GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 1099/17.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA. ID 338.169.

Encarnación, 07 de diciembre de 2017.-

VISTO:

El llamado a Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD**, y; ----------

CONSIDERANDO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 36 /17, en el cual luego del análisis de las documentaciones, técnicas, legales y económicas requeridas en la Carta Invitación recomienda la **ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.**----------

Que, es preciso contar con los PAPEL DE ESCRITORIO para el desarrollo normal de las actividades Administrativas de la Institución.----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.----------

Por tanto y en uso de sus legítimas atribuciones, conforme a las prescripciones de la Constitución de la República del Paraguay y la ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental;

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - SECRETARIA GENERAL - Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA - GOBERNADOR - Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) **ADJUDICAR** en el presente llamado de **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD,** por los **Ítems N° 1, 6, 9, 10, 11 y 12** por un monto de **Gs. 27.711.500.-(Guaraníes Veintisiete millones setecientos once mil quinientos)** a la Empresa GRUPO CANGURO S.A., representada por el Sr Rubén Sykora, conforme al cuadro con las especificaciones técnicas que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 36 /2017 del Comité de Evaluación en el llamado a CONTRATACION DIRECTA para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.** ----------

Item	Descripción de Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Resma de Papel tamaño A4	1.212	Unidad	Cosmos	Paraguay	21.000	25.452.000
6	Papel Sulfito	100	Unidad	Alamo	Paraguay	500	50.000
9	Cartulinas lisa	145	Unidad	Alamo	Paraguay	600	87.000
10	Papel Contac	60	Unidad	Alamo	Paraguay	22.500	1.350.000
11	Papel Carbónico	40	Unidad	Alamo	Paraguay	16.500	660.000
12	Sobre manila. Tamaño Oficio	250	Unidad	Avon	Paraguay	450	112.500
							27.711.500

ARTÍCULO 2°) **SUSCRIBIR** el Contrato por un monto total de Gs. 27.711.500.-(Guaraníes veintisiete millones setecientos once mil quinientos) monto correspondiente a los ítems N° , 6, 9, 10, 11 y 12, con la Empresa GRUPO CANGURO S.A., representada por el Sr Rubén Sykora, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.------

ARTÍCULO 3°) **ADJUDICAR** en el presente llamado de **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD,** por los Ítems **N° 2, 3, 4, 5, 7 y 8** por un monto de Gs. 42.610.000.-(Cuarenta y dos millones seiscientos diez mil) a la Empresa FABRI PLAS, representado por el Sr.

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

Rubén Darío Vázquez Bejarano, conforme al cuadro con las especificaciones técnicas que se transcribe en la presente resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 36 /2017 del Comité de Evaluación en el llamado a CONTRATACION DIRECTA para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.**----------

Ítem	Descripción de Bienes	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Resma de Papel tamaño A3	500	Unidad	Cosmos	Paraguay	34.000	17.000.000
3	Resma de Papel tamaño Oficio	1.080	Unidad	Cosmos	Paraguay	23.000	24.840.000
4	Papel para fax	30	Unidad	Termax	España	10.000	300.000
5	Bobinas de Papel p/ maq.de calcular.	30	Unidad	Termax	España	11.000	330.000
7	Papel madera	100	Unidad	Irani	Brasil	650	65.000
8	Papel plastificado tipo araña.	60	Unidad	H-tone	China	1.250	75.000
							42.610.000

ARTÍCULO 4°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. Gs. 42.610.000.-(Guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos diez mil) monto correspondiente a los ítems N° 2, 3, 4, 5, 7 y 8, con la Empresa FABRI PLAS, representado por el Sr. Rubén Darío Vázquez Bejarano, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ARTÍCULO 5°) COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

Abg. Mirian Fernández Franco
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Federico Vergara Agüero
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py